

183 036

5686

Quito, 11 de abril del 2017

Señor .

Jorge Rodrigo Palacios Balladares

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Compañía ADLEVELUP MARKETING Y PUBLICIDAD S.A., de conformidad con la cláusula quinta de la escritura pública de Constitución de la Compañía ADLEVELUP MARKETING Y PUBLICIDAD S.A., otorgada en la Notaria Décima del Cantón Quito, el 20 de octubre del año 2014, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de noviembre de 2014, resolvió elegir a Usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, gestión que desempeñará por un período de dos (2) años.

De conformidad con lo que dispone el Estatuto Social de la Compañía ADLEVELUP MARKETING Y PUBLICIDAD S.A., la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el GERENTE GENERAL. En caso de ausencia temporal o definitiva del mismo, lo reemplazará el PRESIDENTE.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el estatuto social de la Compañía ADLEVELUP MARKETING Y PUBLICIDAD S.A.

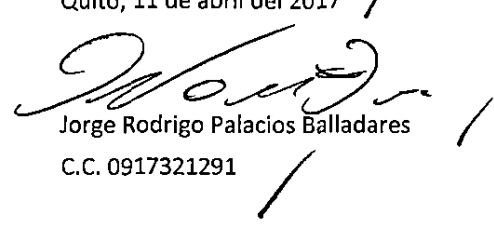
Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Ab. María Fernanda Fabara Guerra
Secretario Ad-Hoc

Razón de Aceptación: Yo, Jorge Rodrigo Palacios Balladares, acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ADLEVELUP MARKETING Y PUBLICIDAD S.A..

Quito, 11 de abril del 2017


Jorge Rodrigo Palacios Balladares
C.C. 0917321291

TRÁMITE NÚMERO: 23710



* 2 2 1 2 6 9 1 S T X Z H V G *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	18158
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5686
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADLEVELUP MARKETING Y PUBLICIDAD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PALACIOS BALLADARES JORGE RODRIGO
IDENTIFICACIÓN:	0917321291
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4994 DEL 12/11/2014.- NOT. 10 DEL 20/10/2014 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL